

ACCIONES 

# C1

# INFORME ANUAL SOBRE EL ANÁLISIS DE VIABILIDAD POBLACIONAL Y DE HÁBITAT (2016)



◀ Proyecto cipríber

[www.cipriber.eu](http://www.cipriber.eu)

ACTUACIONES PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CIPRÍNIDOS  
IBÉRICOS DE INTERÉS COMUNITARIO LIFE13 NAT / ES / 000772





**LIFE13 NAT/ES/000772**

**ACTUACIONES PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE  
CIPRÍNIDOS IBÉRICOS DE INTERÉS COMUNITARIO.**

**ACCIÓN C1: INFORME ANUAL SOBRE EL ANÁLISIS DE VIABILIDAD  
POBLACIONAL Y DE HÁBITAT (2016)**

**DOCUMENTO ORIGINAL:**

**Juan Carlos Velasco**

**Junio 2016**

**DOCUMENTO RESUMEN:**

**UTE Ingiopsa-Consulnima**

**Junio 2016**



## ÍNDICE

1. INFORME ANUAL (2016).....	3
------------------------------	---



## 1. INFORME ANUAL (2016)

Tal y como se indicaba en el documento de Análisis de Viabilidad Poblacional Inicial y de Hábitats (Acción C1), de manera inicial, se han realizado una serie de tareas encaminadas a aumentar la información disponible acerca de las amenazas que sufren las especies de ciprínidos objeto de proyecto. Para ello, en el año 2014, se realizaron una serie de muestreos iniciales en los ríos Uces, Huebra-Yeltes y Alagón, con el fin de disponer de un diagnóstico inicial sobre la situación en la que se encuentran las especies objeto del proyecto LIFE Cipriber y de la que se derivaron conclusiones determinantes para el desarrollo del presente proyecto.

A este respecto cabe señalar además, la realización de los denominados “Estudios poblacionales realizados en el SW de la provincia de Salamanca”, entre los que se incluían los muestreos iniciales ya mencionados, la evaluación de las tendencias poblacionales y otros estudios puntuales (Ver Plan de Acción Piscícola: versión enero 2016).

Hasta la fecha, las conclusiones extraídas a este respecto continúan siendo las mismas, al no haberse realizado ninguna acción que conlleve la modificación de las mismas.

No obstante, a este respecto resulta adecuado considerar la información contenida en el informe titulado: “Seguimiento de las poblaciones de sarda (*Achondrostoma salmantinum*) y colmilleja del Alagón (*Cobitis vettonica*), en diferentes tramos de los ríos Águeda y Alagón”, incluido en la Acción D1 “Seguimiento de las especies en puntos de monitoreo piscícola” y redactado en enero de 2016, así como el informe titulado: “Distribución de especies exóticas invasoras en el tramo del río Huebra comprendido entre el embalse de Jumillano y el embalse de Yecla de Yeltes”, incluido en la acción “C2 Protocolo de actuación frente a especies invasoras” y redactado en marzo de 2016. La versión resumen de ambos documentos pueden ser consultada en la web, en sus respectivas acciones.